

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva**

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		ÁREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12
<b>SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO</b>		

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Coordinar la formulación de programas y proyectos de orden turístico y cultural para dar cumplimiento a las directrices departamentales.

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	VEJECILLA
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines; derecho y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Veintidós (22) meses de experiencia profesional

**ALTERNATIVAS**

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	VEJECILLA
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines; derecho y afines. Título en posgrado en modalidad especialización. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

  
**IVONNE MARCELA RONDON PRADA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

  
**ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO**

Proyecto: Lur Isabella Rodríguez Camilla Kely James D

FECHA DE FIJACIÓN:

**06 JUL 2020**

FOR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.